



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 7 NOV 2012	
Recibido.....	11:40.....Hs.
Exp. N°.....	27093.....F.P. ABS

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado, que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda de la provincia, evalúe la factibilidad técnica de incorporar a su plan de obras de infraestructura vial provincial correspondientes al presupuesto 2013, la ejecución del ripiado de 10 kilómetros que comunican el Bulevar San Martín de la comuna de Susana con la Avenida Hipólito Yrigoyen de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, camino paralelo a la Ruta Nacional 34.


ARIEL ESTEBAN BERMÚDEZ
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Desde hace mucho tiempo los habitantes de la comuna de Susana, Departamento Castellanos, reclaman un vía alternativa a la Ruta Nacional 34 para comunicarse con la vecina ciudad de Rafaela. Hace algunos años, los susanenses comenzaron a intensificar su relación con la perla del oeste en diversas áreas: a nivel en términos educativo, puesto que muchos niños, niñas, adolescentes y jóvenes cursan sus estudios en Rafaela; a nivel laboral puesto que muchas fuentes de trabajo provienen de Rafaela; a nivel de Salud puesto que los principales centros de salud se encuentran en Rafaela; a nivel cultural y recreativo puesto que muchos jóvenes y adultos se acercan a Rafaela para asistir a espectáculos culturales y centros de recreación nocturna, entre otros.

De esta manera, transitar por la ruta nacional 34 en el actual contexto en el que se encuentra, muy especialmente en el tramo comprendido entre Rafaela y Susana, se ha tornado tedioso y fundamentalmente inseguro para aquellos que

2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe Argentina



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

deben desarrollar sus actividades diariamente en la perla del oeste, tal como lo afirma el Vicepresidente comunal Jorge Perino quien nos transmitió las preocupaciones generalizadas de los vecinos de Susana ante el despacho de quien suscribe este proyecto.

Es por ello que solicitamos al poder ejecutivo que evalúe la factibilidad técnica de incorporar a su plan de obras de infraestructura vial provincial correspondientes al presupuesto 2013, puesto que la generación de una nueva conexión vial de ripiado brindara mayor tranquilidad y seguridad a los vecinos y vecinas de la comuna de Susana y contribuirá a afianzar las relaciones entre ambas localidades del departamento Castellanos.

ARIEL ESTEBAN BERINI
Diputado Provincial